

**ACTA DE LA JUNTA GENERALORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA EMPRESAS EGIPTUR S.A.**

Con los siguientes datos hacer el acta de Junta por favor:

En la ciudad de Quito, hoy día 30 de marzo del 2015,

Constatada la presencia del 100 % del capital social, la Presidencia pone a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

**1. CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS 2014.**

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 119 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

La Junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día.

La Lcda. Marisol Padilla Ramos, como persona contratada para la llevar la contabilidad, procede a dar lectura a los miembros de la Junta, los distintos puntos que sustentan los estados financieros.

Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía y denota que los movimientos actuales de la compañía se han mantenido de un año a otro, y que los estados financieros están elaborado bajo la normativa legal vigente y aclara que los movimientos económicos realizados por la compañía se los ha llevado bajo NIIF, por lo que se estima que no habrá mayor impacto en la aplicación de las mismas.

Agotados los puntos del orden del día, la presidencia concede un receso de quince minutos, a fin de que secretaría proceda a elaborar el acta y los nombramientos respectivos.

Siendo las 16H15, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

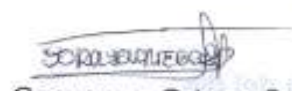
Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.



Hossam Said Ibrahim
Presidente Ad-Hoc



Bertha Ortega Pazmiño
Gerente General



Geovanna Ortega Pazmiño
Secretaria Ad - Hoc
Accionista